

PROGRAMA DE ESTUDIO DEL IV DIPLOMADO EN DERECHO AERONÁUTICO*

Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) *en alianza con el*
Centro de Estudios de Regulación Económica (CERECO) de la Universidad Monteávila

MÓDULO I. FUNDAMENTOS DEL DERECHO AERONÁUTICO	
1.1	La evolución histórica del Derecho Aeronáutico y su definición actual
1.2	El Convenio de París de 1919 como punto de partida del Derecho Aeronáutico
1.3	El Convenio de Chicago de 1944, sus anexos y la OACI
1.4	Los convenios internacionales, la legislación interna, los principios jurídicos y la costumbre como fuentes del Derecho Aeronáutico
1.5	La condición jurídica del espacio aéreo y las “libertades del aire”
1.6	La importancia de la seguridad operacional y la seguridad en la aviación civil
1.7	La navegación aérea y el transporte aéreo según la Constitución de la República
1.8	Los antecedentes y las declaraciones de utilidad pública, servicio público esencial y servicio de interés público en la Ley de Aeronáutica Civil
MÓDULO II. BIENES, SUJETOS Y CONTRATOS TÍPICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL	
2.1	La aeronave y sus particularidades técnicas y jurídicas
2.2	Los aeropuertos, aeródromos y demás prestadores del servicio aeroportuario
2.3	La actividad y los servicios aeroportuarios
2.4	Los prestadores del servicio de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo
2.5	Los contratos sobre aeronaves y los contratos de transporte aerocomercial
2.6	La protección de los usuarios del servicio de transporte aéreo
2.7	La importancia para el transporte aéreo del Convenio de Varsovia de 1919 y el Convenio de Montreal de 1999
2.8	El régimen de responsabilidad aeronáutica contractual y extracontractual

* Para más información, visite <http://cidep.com.ve/diplomados>

MÓDULO III. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AERONÁUTICA

- | | |
|------------|--|
| 3.1 | La autoridad aeronáutica y la transferencia de funciones |
| 3.2 | Los órganos y entes con competencia aeronáutica |
| 3.3 | Las actividades de la Administración Pública de interés para el sector aeronáutico |
| 3.4 | Los planes nacionales de seguridad de la aviación civil y de facilitación |
| 3.5 | La potestad reglamentaria y la Regulación Aeronáutica Latinoamericana (LAR) |
| 3.6 | El ejercicio de la potestad sancionatoria por parte de la Administración aeronáutica |
| 3.7 | Las políticas de tributación del transporte aéreo |

MÓDULO IV. DERECHO AERONÁUTICO INTERDISCIPLINARIO

- | | |
|------------|---|
| 4.1 | El personal aeronáutico |
| 4.2 | Los acuerdos de colaboración empresarial en el sector aeronáutico |
| 4.3 | El seguro y reaseguro de pasajeros, carga, tripulación, aeronaves y aeropuertos |
| 4.4 | Los accidentes aéreos y las operaciones de búsqueda, asistencia y salvamento |
| 4.5 | Los tipos delictivos de mayor relevancia para la actividad aeronáutica y aeroportuaria |
| 4.6 | El daño ambiental producto de las actividades aeronáuticas y la necesidad de prevenirlo |

MÓDULO V. ACTUALIDAD DEL DERECHO AERONÁUTICO^α

- | | |
|------------|--|
| 5.1 | Aspectos económicos del transporte aéreo |
| 5.2 | La práctica del <i>overbooking</i> en el contrato de transporte aéreo |
| 5.3 | El derecho de propiedad y las declaratorias de pérdida por abandono en la legislación venezolana |
| 5.4 | Las operaciones de manejo en tierra (<i>ground handling</i>) |
| 5.5 | Aspectos jurídicos del vehículo aéreo piloteado a distancia (drones) |
| 5.6 | Implicaciones jurídicas del transporte aéreo a través de globos aerostáticos |

^α El módulo es una ventana para la inclusión de temas que sean de especial interés en criterio de los profesores y los cursantes, en virtud del carácter dinámico y flexible del Diplomado, por lo que la oferta puede variar en cada edición.